

BLACKBURN, ROBIN, *El futuro del sistema de pensiones. "Crisis financiera y Estado de bienestar"*. (T.o.: "Age Shock. How finance is Falling Us". Traducción: Nuria Cortés Ruiz). Madrid: Ediciones Akal, 2010. 439 p.

Ante todo, la razón por la que se estudia Seguridad Social, y esta existe como disciplina, es por que conecta el presente con el futuro. El hombre, ser dotado de voluntad y capacidad creadora, frente a la incertidumbre de un futuro desconocido y la imposibilidad de anticipar la conducta de otros hombres, crea herramientas e instituciones capaces de alejar o amenorzar esas incertidumbres. Así, la familia, el ahorro, las mutualidades, esto ha ocurrido desde siempre.

Ahora, dos son las concepciones fundamentales a propósito de cómo se han de abordar tales incertidumbres: la primera, que llamaremos socialista, actúa de forma irracional e intervencionista, pues un tercero –el Estado– se arroga la facultad de predecir el futuro y realizar una serie de promesas sobre este a guisa de una gitana de la suerte o un horóscopo. Esta acción no es inocua pues acarrea todo tipo de comportamientos desviados, "riesgo moral" del sujeto beneficiario de la promesa, amén de la imposibilidad física de predecir el futuro y, por tanto, de cumplir la promesa y el malestar social sobreviviente por las expectativas fallidas¹; la segunda concepción, que llamamos racional o liberal, admite la imposibilidad de predecir el futuro, y entrega al sujeto herramientas para ayudarlo a la previsión de sus incertidumbres. Esta concepción promueve el trabajo, el ahorro, la responsabilidad de la persona en la construcción de su futuro, ya que tratándose de seres libres no es un porvenir dirigido por los astros o los mandatos estatales, sino un por hacer.

Considerando lo anterior, y como ejercicio de honestidad intelectual, se avisa al lector que la obra objeto de esta recensión se encuadrará en la primera concepción, vale decir, aquella que pretende poner en manos del Estado la previsión de las contingencias sociales, en este caso referida a la contingencia de vejez. Por lo mismo, estas líneas no pueden tener sino un carácter crítico.

Sin perjuicio de ello, el libro, de más de 400 páginas, está bien documentado, lleno de datos estadísticos, cifras, citas, las que, lamentablemente, al haber sido utilizadas para sustentar postulados erróneos carecen de cualquier interés y se convierten en meras anécdotas y/o curiosidades, que no merecen mayor atención; por ello, en esta recensión se han considerado solo los aspectos fundamentales o ideas matrices del texto.

El libro de Blackburn desarrolla las siguientes tesis: intenta poner de relieve cuál es el sistema de pensiones adecuado para una sociedad del siglo XXI, sistema que él identifica con el reparto, y si bien su análisis se centra en Estados Unidos y el Reino Unido, entrega un panorama del estado del problema de las pensiones a nivel global; plantea, asimismo, que el proceso de privatización de las pensiones –cuyo origen reconoce en Chile– genera precariedad de los beneficios y ha permitido el enriquecimiento de algunos por la especulación financiera en el marco de un capitalismo salvaje; reconoce sin ambages la crisis del

¹ Claro ejemplo de lo aseverado han sido las manifestaciones que han protagonizado los ciudadanos franceses, griegos y españoles, ante el incumplimiento de las promesas estatales.

reparto, y propone remedios “creativos” que lo harían sostenible; culmina la obra con un análisis de las causas de la actual crisis financiera *subprime*, que es mostrada como la quintaesencia de la desregulación y otra prueba de que los mercados no pueden ser los encargados de custodiar los ahorros para la vejez.

Blackburn comienza con una defensa del reparto manejado por el Estado, el que estima ha sido víctima de los *think tanks* neoliberales y conservadores, que a toda costa han tratado de apoderarse de los recursos de los trabajadores para sus negocios financieros. En otras palabras, se enuncian los enemigos del reparto, a saber, el instituto Cato, el Banco Mundial (con su propuesta multipilar), el FMI, la OCDE, el gobierno de Bush, y un larguísimo etcétera. Continúa con una serie de críticas a los costos de administración de los entes privados, y los riesgos por las malas inversiones que puedan hacer.

Pero como el Quijote contra los molinos de viento, el autor se enfrenta a sus propios prejuicios, pues si el sistema de reparto está en crisis es porque se basa en un equilibrio de ingresos y gastos, y debido a la actual composición demográfica los ingresos son menores que los gastos, o sea, se trata de un esquema piramidal como el que le costó 150 años de cárcel a Bernard Madoff. Así, la “*conspiranoia*” –permítaseme el neologismo– mostrada por el autor contra quienes impulsan la reforma de los sistemas de reparto allí donde existen, no tiene otro fundamento que la propia ruina que tiene implícita el sistema. Empero, como se señaló, uno de los puntos capitales de la obra de Blackburn –que desde el prefacio se adelantan– es que el autor propondrá la fórmula para hacer al sistema sostenible.

En lo referente a las malas inversiones, y la mayor seguridad que ofrecen los sistemas públicos manejados por políticos, ha de tenerse en cuenta que cuando se habla de seguridad se hace siempre en términos relativos (una cosa es más o menos segura respecto de otra), por lo tanto, bastará ver qué han hecho los políticos con el dinero de las pensiones públicas allí donde lo tienen a su disposición, para que comparemos la seguridad de sus decisiones respecto de los sistemas privados; pues bien, un ejemplo reciente es el de los políticos españoles que ante la creciente imposibilidad de poner su deuda en los mercados –España estuvo en mayo técnicamente en quiebra², no han encontrado nada más rentable y seguro que “invertir” el dinero de las pensiones en su propia deuda pública³. Deuda pública, que cada vez debe colocarse a mayor interés para que alguien la adquiera⁴, y que, por ende, su valor de mercado para los tenedores es cada vez menor ¿serán esas las buenas inversiones propuestas? Y no diremos nada sobre lo que hicieron los políticos argentinos con el dinero ahorrado por los trabajadores para su vejez⁵ y tampoco de los regímenes privilegiados o de “pensión de oro” que estos legislan para sí.

² <http://www.libertaddigital.com/economia/espana-estaba-quebrada-el-pasado-7-de-mayo-1276393140> (consultado el 2 de enero de 2011).

³ <http://www.libertaddigital.com/economia/el-gobierno-se-juega-la-hucha-de-las-pensiones-comprando-deuda-espanola-1276394766> (consultado el 2 de noviembre de 2010).

⁴ http://www.elpais.com/articulo/economia/precio/deuda/espanola/ano/triplica/meses/elpepueco/20100615elpepueco_4/Tes (consultado el 2 de enero de 2011)

⁵ http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1061637 (consultado el 2 de noviembre de 2010)

Las páginas siguientes del libro son de una moralina insoportable que apelan al buenismo y la sensiblería y, por qué no decirlo, al resentimiento contra el “capitalismo gris”, “capitalismo carroñero”, la “financiarización” que nos provee de los servicios que necesitamos ¡magno crimen! De este tenor es el epígrafe titulado “Necesidad de un nuevo colectivismo”, en que el autor pontifica sobre la necesidad de terminar con la “mercantilización de los diversos aspectos de la vida” que, por supuesto, incluye al sistema de pensiones. Otro tanto dogmatiza sobre la falta de conciencia que tienen las corporaciones con el ecosistema, la contaminación y la necesidad de más regulación, pero el autor no se detiene en la paradoja que la contaminación se concentra allí donde no hay propiedad privada: los bienes comunes, los ríos, los lagos, el mar, las playas.

Se llega a sostener que los sistemas públicos de reparto son preferibles, porque gozan de popularidad entre la población, pues se los percibe como un derecho público adquirido y no como una simple postergación del consumo, como ocurre con el sistema de cuentas personales. Este argumento –se cita una encuesta al efecto–, es un sofisma, pues también se pudo haber preguntado si la gente prefiere vacaciones de 3 semanas, de 1 mes o de todo el año, y nadie pretendería obtener un curso de acción válido a partir de la obvia respuesta.

Aun cuando se podría continuar poniendo de manifiesto los bulos de este libro, no redundaremos más en ello, pues se trataría de fallos marginales ante el ofrecimiento, que es –a juicio del autor– el mayor aporte de su obra, no en vano a cada momento nos adelanta que, continuando la lectura encontraremos la solución para devolver la solvencia a los ruinosos sistemas de reparto, cuyo pecado original ya conocimos al comenzar esta reseña. Y es así que llegamos al capítulo VII titulado “Cómo financiar pensiones dignas y domeñar las corporaciones” –valga decir que a estas alturas llevamos trescientas páginas de tedio por el contenido infumable del libro–, ¿y qué encontramos? una verdadera tomadura de pelo, por lo pedestres de las fuentes de financiación propuestas, a saber: i. “cotizaciones del trabajador y el enfoque de ‘correspondencia’”; ii. “la recaudación procedente de activos públicos o de la venta de licencias”; iii. “impuestos especiales sobre el valor de los terrenos”; iv. “impuestos sobre el patrimonio; v. “Impuesto sobre las acciones”.

Tamaño ramplonería no es más que manifestación de una misma cosa: impuestos, aunque las dos primeras podrían merecer dudas, sin embargo lo son: ¿qué es una cotización obligatoria que se traspasa al patrimonio estatal aunque esté afecta a un fin específico, sino un vulgar impuesto a las rentas del trabajo? y esto es así aunque se le pongan adjetivos rimbombantes como “enfoco de correspondencia” por el que algunos favorecidos recibirían subsidios a sus cotizaciones; que solo podrían estar financiados con otros impuestos; ¿qué son las recaudaciones por uso de “activos públicos” y las “licencias” sino gravámenes por realizar determinadas actividades económicas?

El autor trata de convencernos que este modelo impositivo de financiación del reparto ha sido capaz de echarse al bolsillo las leyes económicas y de la lógica; mas esto es un bluf, que una vez descubierto confirma aquella máxima de Frédéric Bastiat: “El Estado no nos entrega sino aquello que previamente nos ha despojado”, toda esta disgregación del autor, de cientos de páginas, no sirve más que para quedar donde mismo se partió. Si se quiere defender hoy un sistema de reparto: o se reducen los gastos, bajan los montos de las prestaciones, aumenta la edad de jubilación, aumentan los años para la base de cálculo de

los beneficios; o se aumentan los ingresos vía cotizaciones o impuestos generales. Pero eso lo hemos sabido desde siempre, y la doctrina de la Seguridad Social las llama “reformas paramétricas” que se oponen a las “estructurales”, entonces, nada nuevo hay bajo el sol.

Aun y so riesgo de excederme, debo comentar, sumariamente, uno de los dos textos que forman el apéndice del libro, titulado “La crisis de las hipotecas *subprime*”, aquí el autor sostiene –como en el resto del libro– que la causa de la actual crisis económica del mundo desarrollado se debe a la falta de regulación en el sector financiero y, en consecuencia, clama por mayor intervención y regulación. Ni hablar que estos vástagos de la “financiarización” y del “capitalismo carroñero” intervengan en el manejo de los ahorros de los fondos de pensiones. Pero, ¿es acaso eso cierto?, ¿hay libertad en el mercado financiero? La respuesta es un rotundo no. No la hay, porque existe un órgano de planificación central que fija el precio de la tasa de interés (precio fundamental de este mercado), el Banco Central. Y sin importar que se trate de la FED americana o del Banco Central Europeo, con sus artificiales políticas de bajos intereses, durante años inflaron burbujas, provocando enormes desajustes. Así las cosas, la solución de la actual crisis, no irá por el lado de más regulación y estatismo como postula equivocadamente el autor, sino de más libertad.

Quizá la mejor idea del libro sea haberlo impreso en papel ecológico y reciclable.

JORGE RAMÓN MARTÍNEZ RIVERA